

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre
tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN
POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y VALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELEFONO: 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 27 de Octubre de 1904—San Vicente

IMPRESIONES CRIMINOLOGICAS

LA MUERTE MUDA

En los crímenes en que la pasión amorosa no interviene (delitos, los pasionales, que no se ocultan, porque en su ejecución el criminal se envalora de sentir muy hondo, mostrándose a la sociedad como un ser de corazón, vengador de carnis martirizados por prejuicios sociales o volidades de hembra) no hay ideal para el que mata como el de hacerlo sin ruido, en silencio. La muerte muda es la que el criminal sin niestramiento reflexivo profiere para desahocerse de sus víctimas.

El vitriolo, el cuchillo, el revólver, las piedras arrojadas con fuerza, los dientes, las uñas son instrumentos del crimen pasional, exaltación del sentimiento de los celos, del amor, de la honra ultrajada. El veneno, las armas contundentes (planchas, martillos, etc.), son los medios preferidos para matar callando, aprovechando muchas veces el sueño, sorprendiendo el desuido de la víctima, por los asesinos apáticos, almas depravadas que al delinquir por inclinación morbosa buscan la impunidad en el misterio.

No existe, que yo sepa, ninguna obra de estudio de los instrumentos delictuosos (delitos de sangre me refiero) de la que se deduzcan consecuencias sobre el tipo criminal del que los emplea. Sin duda aún las modernas tendencias penales no dan la importancia que tienen a esas observaciones sobre los medios de matar, ó tal vez el estudio subjetivo, interno, se estima suficiente para definir y clasificar al delincuente en nato, ocasional ó por pasión, pero basta recorrer la historia del crimen, los museos criminales de Gorón ó Macé y las observaciones diseminadas por los libros de los positivistas italianos para asegurar que los grandes crímenes de la odiosidad ó la venganza (causas que siguen al vino y proceden al amor en la estadística del delito universal) buscan por su cómplice a la muerte muda.

El veneno tuvo su época de apogeo, fué el predilecto de la esposa adúltera y del heredero codicioso interesado en quitar de enmedio al padre ó pariente rico (crímenes de móvil práctico) y aún no ha desaparecido de la escena, porque reciente está un famoso proceso italiano en el que juega principal papel, pero puede decirse que va dándosele de lado a medida que la medicina legal se perfecciona y las autopsias minuciosas destruyen el secreto apoteado.

Muy notable fué en Francia el caso Parame de envenenamiento por la nicotina. Buscó sagazmente el criminal un veneno que, por existir en el tabaco y ser absorbido sin escrúpulo por los fumadores en los que frecuentemente provoca intoxicaciones gravísimas, fácilmente enubriera la intención criminal si el delito se descubría, y era lógico no suscitarse sospechas a la muerte se producía, como es característico del tóxico, por angina de pecho que podía atribuirse a causa patológica orgánica. Pero no contó el procesado con que la angina de pecho tiene un solo origen tóxico, el tabaquico, y con que la virtud antiséptica de la nicotina hace que, sin descomposición del cadáver, se conserve y manifieste claramente en éste, y bastó la autopsia para comprobar la causa de la muerte muda, misteriosa, en que confiaba el matador de Parame su impunidad.

Más recientes y en España se han eslabonado varios crímenes ejecutados con armas contundentes y silenciosas. Cecilia Aznar valióse de una plancha, y los asesinos de Garbín, del desaparecido de Sevilla y del propietario Ledo, eligieron el martillo quizá por un caso de imitación en el procedimiento que abunda mucho en los anales del delito, y de que son ejemplo los de filiación anarquista; y en todos ellos las señales que en el cuerpo del muerto dejara el arma han contribuido no poco al esclarecimiento de los hechos y a la aportación de datos interesantes sobre las causas del crimen, siempre ruines cuando ruín es el arma que en él se emplea.

Macé (Mon Museo Criminel) cita un caso curioso de identificación de un criminal que asesinó a cierto individuo amarrándole la cabeza. Sobre la mesa de la Morgue y entre otros muchos cadáveres reposaba el de un suicida, que, aparte las señales de haberse alojado dos balas en el cerebro, tenía en la parte anterior de las piernas, a un lado de las rótulas, vestigios callados que denunciaban al durante algún tiempo se dedica al oficio de zapatero. El arma del crimen que se perseguía castigar era un martillo de zapatero: buscóse en casa del suicida un arma como aquella que necesariamente como instrumento imprescindible en su oficio había de tener; no se encontró, y por este indicio acertadas diligencias evidenciaron la culpabilidad de aquél, que, agobiado por el recordamiento, buscó el acallamiento de su conciencia en la muerte suicida, yendo a encontrar asilo macabro en el depósito de cadáveres no lejos de donde yacía el de su víctima en un principio misterioso fallecido.

Desacreditado también el martillo elegirá la mano homicida otra arma que asegure el golpe sin ruido ni escándalo, reflejando la calma satánica de esos cerebros donde reposa el odio sin temor a reproche de conciencia ó tibiezas de corazón; se idearán por los delinquentes no pasionales otros medios de matar, pero se tenderá por ellos siempre a producir la muerte muda, porque insistió en creer que caracteriza a

los que buscan con ella el medio lógico de saciar bajos instintos nativos, sin explicación que los justifique, y esto sólo se consigue huyendo de provocar lamentos y palabras lastimeras, asegurando el golpe villanamente.

PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO.

NOTICIAS DE MARINA

Se concedió la gratificación de 900 pesetas anuales por años de servicio, al capitán de fragata D. Dimas Regalado.

— Concedióse la cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, a los primeros tenientes de Infantería de Marina D. José Quintán y D. Rafael Soto.

— Solicitó abono de quebranto de moneda, el maquinista mayor de segunda D. Santos Llamas.

— El piloto D. Francisco Ruiz solicitó examen para capitán de la Marina mercante.

— Fué destinado al Lepanto el segundo capellán D. José Riera.

— Se concedió el uso de la medalla de Cuba al segundo condestable D. Bernardo Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de quince concejales.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes: Autorizar a D. Andrés Pérez para construir una acera de cemento frente a la casa número 17 de la calle del Progreso.

Desestimar la reclamación formulada por D. María Cuadrado para que se le indemnizase por la variación dada a la ransante de la travesía del Matadero.

Denegar la petición hecha por los enfermeros del Hospital de Caridad para que se aumentase una plaza por el crecido trabajo que sobre ellos pesa.

Por una pensión

Léase una instancia de doña Dolores Pereira, viuda del jefe que fué de la guardia municipal Sr. Mosquera, en súplica de que se le conceda una pensión.

Léase también un informe de la comisión de Hacienda proponiendo que no se acceda a la concesión de pensión, por oponerse a ello, según dice, varias disposiciones legales, y que en cambio se le conceda, por una sola vez, un socorro de 1.800 pesetas, importe de una anualidad del sueldo que disfrutaba su esposo.

El Sr. Correal combate el dictamen y sostiene que siguiendo la tradición establecida y atendiendo a razones de equidad debe concederse la pensión solicitada.

El Sr. Ciriot defiende el dictamen, alegando que a la viuda se le concede todo lo que legalmente puede otorgársela.

En igual sentido se expresa el Sr. Puig.

El Sr. Arias muéstrase partidario de la sujeción absoluta de donativos y pensiones.

El Sr. Alvarez Romero muéstrase conforme con la petición del Sr. Correal.

La discusión se prolonga un buen rato, hablando diferentes veces los concejales citados para repetir los argumentos que ya habían expuesto.

El Sr. Iglesias Pacio presenta una enmienda, redactada en términos un tanto duros para la Comisión de Hacienda, por la interpretación que ésta da a los textos legales, pues a su juicio los Municipios están facultados para conceder pensiones y jubilaciones.

El Sr. Puig desahoga los cargos formulados en la enmienda, negando que la Comisión haya procedido arbitrariamente.

Intervienen nuevamente en la discusión varios concejales y por fin pássase a votación la enmienda, siendo desechada por 9 votos contra 6.

Vótase seguidamente el dictamen, aprobándose por doce votos.

Otros asuntos

Acuérdase incluir en el próximo presupuesto el recargo del 50 por 100 en el arbitrio sobre automóviles y carruajes de lujo.

Acuérdase adjudicar las obras de reparación de los tinglados del lado Oeste de la Plaza de Abastos, al contratista que realizó las anteriores.

Nueva plaza

Dase lectura a una proposición del Sr. Alvarez Romero para que se acuerde la creación de una plaza de conserje encargado de los cementerios.

Tomase en consideración con una enmienda del Sr. Lens, encaminada a que el designado sea el hujier más antiguo de la Corporación y que la vacante que haya de cubrirse sea la última que resulte.

El Sr. Puig pide que antes de resolver sobre la creación de esta plaza, se estudie detenidamente si es ó no de necesidad, para evitar que se repita el caso de crear plazas innecesarias.

El Sr. Amenedo pide que la proposición pase a estudio de la comisión de Cementerios para que ésta determine las atribuciones y deberes del nuevo funcionario.

El alcalde declara que es de necesidad la creación de la plaza citada para evitar los frecuentes robos que en la Necrópolis se cometen y las inhumaciones clandestinas que allí se realizan, hechos que según manifiesta no le ha sido posible evitar por la especial organización de los servicios del cementerio.

Termina felicitando al Sr. Alvarez por su iniciativa, que viene a poner término a tal estado de cosas.

La muerte de la Princesa

El Sr. Correal, que ya al comenzar la sesión había pedido que se hiciese constar el sentimiento de la Corporación por la prematura muerte de la Princesa de Asturias, trata de reproducir su ruego, pero el Sr. Lens se le anticipa diciendo que ya el alcalde dirigió un telegrama de pésame al presidente del Consejo de ministros.

El alcalde—replica el Sr. Correal—no ha hecho más que cumplir un deber personal y ahora toca hacerlo a la Corporación, como lo han hecho otros ayuntamientos, entre ellos el de Valencia.

Lamenta que en la sesión anterior, a la que no pudo concurrir, no se haya hecho constar el sentimiento de la Corporación.

El Sr. Mariño trata de justificarse diciendo que como alcalde envió al Gobierno un telegrama de pésame.

El Sr. Correal: Pero la Corporación nada ha hecho y yo pido que ahora acuerde asociarse al duelo por la muerte de la Princesa.

El Sr. Alvarez cree que se ha cumplido con lo hecho por el alcalde.

El Sr. Correal insiste y al fin se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

NOTA DEL DIA

BAJO EL SIMOUN

Hemos vivido ayer enloquecidos por el odioso viento gordo que trae el polvo y azota la cara con las arenas. La feliz combinación de calor sofocante, viento huracanado y polvo en montones nos dió a los habitantes de esta perla del Cantábrico un día verdaderamente espantable, en que la nube y los romolinos de porquerías nos obligaban a detenernos a cada paso.

Experimentando los efectos de tal concurso de agentes naturales se explica uno perfectamente que en esos ardentísimos países del mediodía, azotados frecuentemente por los vientos del Sur, saturados del fuego de las calcinadas arenas africanas, aumente la locura y se multipliquen los crímenes y las violencias de todo género en los días que sopla el viento de abajo.

Sometido el organismo a ese vaho ardiente y agobiador, excitados los nervios hasta lo increíble por esa hostigación incesante y apremiantísima, las gentes se salen de sus casillas y se ven lanzadas sin razón ni motivo a una situación de irritabilidad que recuerda la de aquellos calmosos y serenos habitantes de una ciudad flamenca, a los que describió Julio Verne, enloquecidos por el experimento de un sabio que lanza a la atmósfera una enorme cantidad de oxígeno.

Enloquecidos también andamos nosotros con tanto viento, tanto calor y tanto polvo, que nos hacen pedir a voces algo que nos redima y nos conviertan en pisa de maíz regional, sedientos de agua.

Agua, mucha agua, un buen chaparrón que dure quince días con sus noches correspondientes y que acabe con el polvo, refresque el aire, lave las calles y nos libre de los olores de este vergel, cuya mejor belleza no reside ciertamente en el aroma.

Crónica judicial

Homicidio y lesiones graves

Es el comenzado ayer en la Sección primera de la Audiencia provincial, el más importante, sin duda alguna, de los juicios celebrados hasta ahora en el actual cuatrimestre.

Trátase de una causa instruida en el Juzgado de Ortuqueira, por un homicidio con todos los visos de asesinato y unas lesiones graves que pudieron tener fatales consecuencias.

Entre el procesado José Victoriano Fraguela Lago y el interfecto Constantino Pérez López existía una antigua enemistad por el disfrute de unas fincas que este último llevaba en arrendamiento.

Una tarde, la del 14 de Noviembre de 1903, Fraguela halló ocasión de vengar sus odios y a fé que lo hizo de una manera cruel.

Conduciendo un carro cargado de estiércol iba Constantino con su mujer Carmen Breijo Pitá por el camino de Baños, en dirección al lugar de Castros, donde tenían su domicilio.

Viólos el procesado y ocultándose en un tajo fué siguiéndolos de cerca con el propósito de agredirlos.

A Constantino y su esposa les acompañaba una sobrina suya, y en un momento en que ésta se separó del carro para recoger un instrumento del trabajo que se había caído en el camino, salió Fraguela de su escondite y sin cuestión ni palabra alguna dió con un grueso palo que llevaba y que había servido de mango a un raño, un fuerte golpe en la cabeza a Pérez.

Este cayó a tierra sin sentido y cuando se hallaba tendido Fraguela repitió la agresión propinándole un segundo golpe en la cabeza.

La esposa de Pérez trató, como es natural, de auxiliar a su marido; pero entonces el criminal, enarboló de nuevo el garrote y le pegó con él en la cabeza.

El infeliz Constantino sufrió dos lesiones gravísimas en el cráneo que fueron consideradas mortales de necesidad y que le produjeron la muerte en la madrugada del siguiente día.

Su desgraciada mujer Carmen Breijo, que se hallaba en cinta de pocos meses, sufrió también heridas que necesitaron para su curación 36 días de asistencia facultativa y la impidieron para trabajar durante 64.

Cometido el crimen, el agresor huyó precipitadamente por entre unos tajoles que lo ocultaban a la vista de las gentes, produciéndose en la fuga ligeras erosiones en las manos.

El fiscal califica el hecho de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, sin circunstancias modificativas, y pide para el procesado la pena de 16 años de reclusión temporal por el primero, y la de un año y seis meses de prisión correccional por el segundo, apreciándose en 3.000 pesetas los perjuicios causados por la muerte de Constantino Pérez y en 128 los irrogados con las lesiones que padeció Carmen Breijo.

La defensa niega los hechos y sostiene que no está probado que José Victoriano Fraguela sea el autor de los hechos perseguidos, por lo cual pide que se le absuelva libremente.

Intervienen en el juicio: como acusador público, el abogado fiscal D. Justiniano Fernández Campa, y como defensor el letrado D. Marcelino Dafonte.

Dirige los debates el presidente de la Audiencia provincial D. Pablo Arraiz.

La prueba propuesta por las partes es numerosa. Están citados para declarar nada menos que 43 testigos y 4 peritos.

El procesado, que es un hombre de unos 30 ó 32 años, labrador acomodado, negó de plano que él hubiese cometido los delitos que se le imputan.

Los peritos médicos informaron que los golpes sufridos por el finado Constantino Pérez debieron de ser inferidos por la espalda.

Añadieron que tanto las lesiones que ocasionaron la muerte de aquél como las padecidas por su esposa Carmen Breijo fueron causadas, probablemente, con el grueso garrote que figura como pieza de convicción sobre la mesa del secretario.

Ayer desfilaron por la Sala hasta 16 testigos. La mujer del desgraciado Constantino entró llevando en brazos una criaturita que dió a luz después de la muerte de su esposo.

Relató los hechos en la forma que quedan referidos.

Dijo que al ver a su marido tendido en tierra y al recibir ella los golpes que le propinó el procesado echó a correr demandando a gritos auxilio.

La sobrina del interfecto declaró que cuando estaba recogiendo el raño que se había caído en el camino oyó voces, suponiendo ensueña que Fraguela había agredido a su tío por odio que lo guardaba.

Otros testigos afirmaron que en los primeros momentos vieron a la esposa del finado y diciendo que Fraguela acababa de matar a su marido.

Algunos dijeron que habían visto por las inmediaciones del lugar del crimen al procesado nervioso, agitado, como si tratase de ejecutar una mala acción, y uno de ellos manifestó que al notar su estado de excitación dijo para sí: «Fraguela voy matar hoye algún.»

Todos los que hasta ahora declararon, parientes en su mayor parte del muerto, son de referencia; ninguno ha presenciado los hechos.

A las siete y media de la tarde, y en vista de lo avanzado de la hora, el presidente suspendió el juicio para continuarlo hoy a las once de la mañana.

UN ABOGADO DE POBRES.

CRONIQUELLA

La valiente raza

¡Oh, la raza española! Somos los mismos de siempre, los luchadores profesionales, los que, digo, los tercios de Flandes, los súbditos de un país en cuyos dominios nunca se pone el sol.

España, la tierra de Túbal y de Tarais, la patria de Viriato, de Teodosio, de Felipe II, D. Juan de Austria y D. Baldomero Espartero, habrá venido a menos, como las vidas de brigadieres que se ven obligadas a recibir huéspedes, con asistencia ó sin ella, pero que saben conservar los prestigios de su cuna y que guardan un dejo de hidalguía y de distinción mientras dan los garbanzos para el puchero ó miran las chinchas en la cama del estudiante del gabinete. Muchos gobiernos, vicios incurables de la raza, influencias de los moros que nos usufructuaron por una temporada; todas estas causas y otras muchas que se quedarán en el tintero, nos han traído a este estado deplorable como nación; pero la raza es brava, el individuo es hidalgo y valiente, y allí donde se halle sabe demostrar que descende en línea recta de Lopes, Gonzales, Rodrigues y Peros, señores que, con la adición de una z, dan el mayor contingente a las partidas de nacimiento de nuestro registro civil.

Allí donde hay aparato de guerra y olor a pólvora, surge invariablemente un apellido español.

Tiempos atrás vino al Ferrol una escuadra rusa, que no echaba a pique vapores de pesca sino que recorría pacíficamente los puertos de las naciones amigas. Algunos visitantes hablaban sobre el puente de un acorazado de la distancia que podrían recorrer los proyectiles de cierto cañón, y como hablaban de leguas y más leguas, el ruso de guardia, que los escuchaba filosóficamente, dijo:—Bueno, bueno, dejando pasados a los visitantes.

El súbdito del Zar había nacido en Area y servía en las naves de S. M. I. por causa de esas cosas que da o mundo, según dijo a los que le interpelaron sorprendidos por aquel lenguaje enzebre.

Cuando la voladura del Maine, que tantas dulzuras y alegrías nos proporcionó, algunos naufragos norteamericanos hablaban en la lengua de Cervantes, más ó menos desfigurada.

Y ahora, bajo los muros de Port-Arthur, combate denodadamente un mayor general que se llama... Emigdio Martínez.

Por el nombre de pila ya se comprenderá que el sujeto no es completamente español, porque aquí no se bautiza a los niños con esos nombres, que parecen de una enfermedad y no de un cristiano. Es nacido en Venezuela, pero se llama Martínez y seguramente que no procede de una familia nipona.

¡No es para reventar de orgullo esto de ver que un héroe del ejército japonés, de ese ejército que admira el mundo entero, se llama Martínez.

Nosotros, que ya nos parecíamos a los nipones en cortar la rabuza a los gatos, tenemos ya en las filas de Okú hombres valerosos que se llaman Martínez, como cualquier comisariado de apremio.

EL TRANVÍA

Desde que se han inaugurado los nuevos servicios del tranvía venimos recibiendo a diario de unas y otras gentes reclamaciones y quejas que a título de observación y por si pueden servirle de algo ponemos en conocimiento de la empresa.

La nueva línea de San Andrés, cuyo resultado económico para la Compañía desconocemos, y que ojalá sea muy bueno, ha tenido la habilidad de dejar al pueblo entero mal servido y descortado. Con el mismo material que antes, aproximadamente, se pretende servir doble espacio de ciudad. Dañi resulta que la consecuencia es dejarla mal servida a toda ella.

Mientras antes pasaban los coches cada pocos minutos, ahora transcurre a veces un espacio de media hora sin tropezar con un tranvía para remedio. Los primeros en quejarse son los vecinos de la calle de San Andrés, que antes necesitaban atravesar a la Marina pero encontraban coche, y ahora pueden esperar, con mucha dignidad, eso sí, en la propia puerta, pero a trueque de resignarse a media hora de espera.

Otra de las quejas se refiere al encuarte de la Cordelería, por el cual esperan detrsidos los coches largos ratos al principio de la cuesta.

Otra a la distribución de servicios, tan defectuosos, que, mientras pesan dos ó tres coches en una dirección determinadas, Puerta Real ó San Andrés, para la otra de ellas, San Andrés ó Puerta Real, no pasa ninguno en un largo espacio de tiempo.

Otra a la vía; manía de parar en las cabozas de línea sin llegar al extremo.

Y otra, en fin, a las banderitas de tela, que no se ven a diez metros de distancia del coche cuya dirección se quiere conocer.

Por si la empresa cree que puede convenir a su negocio atender algunas de esas quejas, referentes a un servicio tan útil y conveniente para el público y tan bien acogido por el vecindario, se las transmitimos, para que vea el medio de devolver el carácter de tranvía urbano a lo que hoy sólo es una empresa de coches a los trenes.

La escuadra del Báltico

ARRIBO A VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Los buques que entraron en puerto.—Saludando a la plaza.—Los deberes de neutralidad. Buques con averías.—El traspaso de carbón.

VIGO 26 (20:15 h.)

A las nueve de la mañana de hoy fué avisada la escuadra del Báltico.

A las diez y media entraron en el puerto los acorazados Alejandro III, Borodino, Orel, Kniaz Souvaroff y el transporte Aradan.

El Kniaz Souvaroff arboló la insignia del almirante Rodjstvensky.

El buque almirante, el Alejandro III y el Borodino, son del mismo tipo.

Desplazan 13 516 toneladas y sus máquinas desarrollan 16 000 caballos de fuerza.

Andan 18 nudos por hora y montan 62 cañones cada uno.

El primero fué batado al agua en 1902 y los otros dos en 1901.

El Orel desplaza 13 600 toneladas, desarrollan sus máquinas 16 000 caballos de fuerza, tiene un andar de 18 nudos y monta también 62 cañones.

Fué votado al agua en 1902.

Al entrar en puerto, el buque almirante saludó a la plaza.

Contestaron al saludo las baterías del castiello del Castro.

Después se cruzaron también los saludos reglamentarios entre el Kniaz Souvaroff y el crucero Extremadura, que se halla aquí desde ayer.

Minutos después de haber dado fondo la escuadra, el comandante de Marina hizo saber al almirante de la flota moscovita que tenía órdenes terminantes del Gobierno español para no dejar entrar en el puerto la escuadra ni permitirle hacer carbón.

El almirante le contestó que había tenido que arribar a Vigo por haber sufrido averías en las máquinas todos los buques.

Añadió que no sabía el tiempo que se necesitaría para poder repararlas.

A pesar de la intimación de comandantes de Marina, los barcos carboneros que desde hace días se hallan en este puerto, comenzaron a maniobrar para ponerse al costado de los acorazados rusos con el deliberado propósito de realizar las operaciones de traspaso de combustibles.

En vista de esto, el comandante de Marina envió a bordo un oficial para reiterar al jefe de la flota la prohibición de carbonear y rogarle que abandonase cuanto antes el puerto.

El almirante contestó al oficial citado que bajaría enseguida a tierra para visitar a la autoridad del puerto y que trataría personalmente con el comandante.

Poco más tarde se verificó la visita anunciada y el almirante Rodjstvensky manifestó que tenía cabida en cada uno de sus barcos para 2.000 toneladas de carbón, pero que de no permitírsele tomarlas necesitaba por lo menos 400 para poder continuar viaje hasta Gibraltar.

El comandante de Marina telegrafió al ministro consultándole el caso.

Respóndase la contestación del general Ferrándiz.

Visitas a las autoridades.— Los rusos vitoreados

VIGO 26 (20:15 h.)

A las tres de la tarde vino a tierra el almirante de la escuadra del Báltico para cumplir con las autoridades.

Acompañaban los jefes de Estado Mayor y varios ayudantes.

En el muelle se situó gran número de personas para verlos desembarcar. Muchos curiosos los siguieron por las calles.

Al salir del Gobierno militar el numeroso público que allí se había aglomerado vitoreó calorosamente a los marineros rusos.

DE FERROL

Exámenes para capitanes

Mañana darán comienzo en la capitania general de este departamento los exámenes de los pilotos que lo tienen solicitado para capitanes de la marina mercante.

Presidirá el tribunal el capitán de fragata don José Boado y lo compondrán los tenientes de navío de 1.ª don Felipe de Arnaiz y don Enrique Casas y los tenientes de navío don José Blein y don José de Pazos.

Los opositores serán reconocidos facultativamente en dicho día en la Jefatura de Estado Mayor.

El contralmirante Carvajal

Viva expresión del sentimiento que produjo en esta ciudad el fallecimiento del contralmirante Sr. Martínez Carvajal fué ayer la conducción de su cadáver al cementerio.

Bien puede decirse que cuanto en Ferrol algo significa acompañó su cadáver.

Asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada francos de servicio.

Presidió el duelo, que era muy numeroso, el capitán general del Departamento.

El cadáver, amortajado con el hábito de San Francisco, por expresa voluntad del finado, había sido encerrado en lujosa caja sarcófago y colocado sobre un arnés de artillería.

Tributaron al cadáver los honores militares que por ordenanza le correspondían, un batallón de Infantería de Marina, con bandera y música, la compañía de guardias de arsenales, 1.ª y guarniciones de los buques de la escuadra y un batallón del regimiento de Zamora, con bandera y música.

Mandaba las fuerzas el general de brigada D. Victor Díaz del Río.

Descanso en paz.

EL CORRESPONSAL.

28 Octubre, 1904.

El incidente de Hull.—Cómo lo explican los oficiales moscovitas

VIGO 26 (20 15 h.) Algunas significadas personas de esta ciudad hablaron con varios oficiales de los barcos rusos a los que pidieron noticias del incidente de Hull.

LOS OBREROS

El palacio municipal

Para tratar de un asunto tan importante para las clases trabajadoras como la construcción inmediata del proyectado palacio municipal, cuyas obras vendrían a resolver en parte el problema del hambre que con el invierno se avecina, anoche celebraron una reunión las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras de esta capital.

Se examinaron las causas que motivan la paralización y se acordó poner en práctica todos los medios para que las obras comiencen cuanto antes, haciéndose por administración ya que no hay contratistas dispuestos a acometerlas.

En la Diputación provincial

LA TERCERA SESION Bajo la presidencia del Sr. Tojo y con asistencia de los Sres. Pérez Neu, Leis, Piñeiro, Varela Radio, Fernández López, Pazos, Vilas Molezún, Posse, Aller, Maciñeira, Arias Armesto, Amigo, Pardo González, Sánchez Díaz, Ozores Prado y Camino, celebró ayer la Diputación provincial la tercera sesión de las cuatro señaladas para el presente período semestral.

Se otorga a las hijas del oficial que fué de la secretaría de aquella corporación, don Manuel Vallujera, la pensión que como huérfanas de aquel empleado le corresponde.

Se otorga a las hijas del oficial que fué de la secretaría de aquella corporación, don Manuel Vallujera, la pensión que como huérfanas de aquel empleado le corresponde.

La huelga de electricistas de Ferrol

En el local del Centro Obrero se reunieron anoche todos los representantes de las sociedades obreras.

En el local del Centro Obrero se reunieron anoche todos los representantes de las sociedades obreras. Por unanimidad acordaron secundar la huelga de los electricistas, por crearla justa.

En la Diputación provincial

LA TERCERA SESION Bajo la presidencia del Sr. Tojo y con asistencia de los Sres. Pérez Neu, Leis, Piñeiro, Varela Radio, Fernández López, Pazos, Vilas Molezún, Posse, Aller, Maciñeira, Arias Armesto, Amigo, Pardo González, Sánchez Díaz, Ozores Prado y Camino, celebró ayer la Diputación provincial la tercera sesión de las cuatro señaladas para el presente período semestral.

Los obreros ferrolanos tratan de gestionar el apoyo de los coruñeses.

EN LA CORUÑA

Protestan contra las prisiones En la reunión celebrada ayer por las juntas directivas de las sociedades obreras de la Coruña se acordó que cada una de ellas proponga a su junta general hacer pública su protesta contra las prisiones de obreros, realizadas en Ferrol con motivo de la huelga de los electricistas de la vecina ciudad.

La vendimia en Galicia

En la información abierta por un periódico regional para conocer y apreciar la importancia que ha tenido la última vendimia en Galicia, hay un interesante punto de vista que es necesario hacer público para conocimiento de las personas inteligentes en esta materia.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz a 4 pesetas, el de habas a 6'50, el de cebada a 4'50 y el de centeno a 4'25.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 26 de Octubre de 1934.—La Coruña: causa sobre amenazas a Jacinto Iglesias Seoane.—Idem: causa contra Vicente Buján Sánchez, por contrabando.—Ferrol: contra José Otero Sánchez, por lesiones a Ramón Varela.—Padrón: contra Mariano Vázquez García, por disparo y lesiones a José Hermida.

CRÓNICA LOCAL

En causa que se siguió en el Juzgado de Ferrol contra Manuel Leira Pita y Manuel Eduardo Blanco Mesías, se dictó sentencia condenando al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo al pago de 130 pesetas de multa.

La obra de Mari Juana, Valverde; Eliene Marcel, vals, Saint Saens; fantasía La Reina Mora, Serrano; Sardaná de la ópera Garin, Bretón, y pasodoble Las Alegrías, Roig.

Nuestro querido amigo, el cónsul de la República Argentina en esta capital D. Manuel O'neal, ha tenido la atención que nos agradece, de remitirnos un folleto que contiene las leyes y decretos de aquel país y de sus provincias, sobre venta y concesión de terrenos, exención de impuestos a colonias agrícolas y plantaciones varias, recompensas y primas a establecimientos industriales, etc., etc., de interés para el agricultor y capitalista.

Ingresó en la cárcel Enrique Ramos Rodríguez, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

Fueron denunciados a la Alcaldía varios niños que arrojaron piedras al picadero del cuartel de caballería, rompiendo algunos cristales.

Se decomisaron a la lechera, vecina de Bns. Antonia Sánchez, dos litros de leche adulterada.

Coronas de lujo, confeccionadas con flores naturales.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA Cantón Grande, 12.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, acordando aprobar las condiciones para abonar el importe de la casa números 29 de la calle de San Nicolás que el municipio acordó expropiar.

El comandante de Marina de este puerto dictó una providencia privando a los portadores de los barcos de pesca, que si ven a la mar alguna escuadra, suen cualquiera la nación a que pertenezca, ican bandera, con el fin de evitar accidentes lamentables.

La junta de jefes de la armada, nombrada para dictaminar acerca del abordaje entre los vapores de pesca Aurea y Cat, ocurrido el 17 de Mayo último a la altura de los Sisargas, dictó fallo declarando responsable del accidente al patrón del Cat, Manuel Fernández Baneiro.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a la Coruña y recibirá solamente el día 30 del actual, de nueve de la mañana a ocho de la noche, en el Hotel Franciada, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, etc.—Véase cuarta plana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

El príncipe de Asturias MADRID 26 (1 h.)

La Correspondencia dice que ha oído asegurar a una persona que considera bien informado que un elevadísimo personaje, sumamente afectado por una reciente e irreparable desgracia, se ha propuesto entrar en la religión, evitando así que pudiera creerse obstáculo para el desenvolvimiento de la vida nacional.

La subsecretaría de instrucción pública MADRID 26 (1 h.)

Parece cosa resuelta que el Sr. Quejuna será nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Sobre la ley de alcoholes MADRID 26 (23'30 h.)

El Sr. Zulueta confirió hoy con el señor Osmo sobre la cuestión de alcoholes. El ministro de Hacienda dijo que no aceptará ninguna reforma del reglamento, pero que está dispuesto a facilitar la aplicación y su interpretación.

El próximo Congreso de orientalistas MADRID 26 (23'30 h.)

El embajador de Francia, en nombre del ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé, ha solicitado una rebaja de 50 por 100 en

los billetes de viaje de ida y vuelta por los ferrocarriles españoles para los individuos que formarán parte del 16.º Congreso internacional de orientalistas, que debe reunirse en Argel en el mes de Abril de 1935.

Los suplicatorios

Hablan los ministeriales MADRID 26 (1 h.) Dicen los ministeriales que el Gobierno no podrá ahora decorosamente acceder a lo que proponían los representantes de las oposiciones, pues además de denegar los suplicatorios pendientes, querían que abandonase su teoría respecto a la inmundad parlamentaria.

Una conferencia.—Lo que dice Romero MADRID 26 (1 h.) Después de terminada la sesión del Congreso el Sr. Romero Robledo estuvo en el despacho de los ministros unos momentos conferenciando con el Sr. Maura.

Al salir manifestó su creencia de que la cuestión de los suplicatorios va tomando el aspecto de problema insoluble.

Según los comentarios MADRID 26 (1 h.) Hoy continuaron los comentarios sobre los incidentes de ayer.

Importantes personalidades dicen que vamos a presenciar sesiones borrascosas. Añaden que hasta aquí la discusión fué doctrinal, pero que va a entrarse en una situación de violencia.

El Sr. Maura sigue imperterritivo en su teoría. Es imposible prever lo que ocurrirá.

Los moretistas.—El artículo denunciado MADRID 26 (10'55 h.)

Los amigos del Sr. Moret declaran que no se dejarán llevar por los temperamentos de violencia. Dicen que se colocarán en términos gubernamentales.

El Sr. Lerroux insistirá en las sesiones sucesivas en que se publique en el Diario de las Sesiones el artículo que motiva el suplicatorio que se discute.

Notas parlamentarias

Las cesantías de los exconsejeros de Estado MADRID 26 (1 h.)

La subcomisión de presupuestos que entiende en el de la Presidencia se reunió esta tarde en el Congreso, llamando al Sr. Maura para que informase respecto a los aumentos en la consignación para los consejeros de Estado.

Declaró el Sr. Maura que aquellos aumentos se referían a los exministros, a quienes se compensa de este modo el importe de la cesantía.

Añadió que ahora se empieza por reconocerles el sueldo de 20.000 pesetas, el cual será regular para los efectos de la jubilación.

Los moretistas MADRID 26 (1 h.)

Mañana se reunirá en el Senado la minoría moretista para acordar la línea de conducta que habrá de seguir en las cuestiones pendientes en la Alta Cámara.

El servicio militar obligatorio MADRID 26 (23'30 h.)

En el Senado se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio, para conocer las observaciones hechas por el general Linares al proyecto.

Tardará aun bastante tiempo en firmarse el dictamen.

Varias noticias

Corbeta de guerra alemana MADRID 26 (1 h.)

Esta tarde zarpó de Cartagena para Valencia, la corbeta alemana de guerra Stein, escuela de guardias marinas.

Durante su estancia en Cartagena realizó ejercicios de tiro.

Un asesinato MADRID 26 (1 h.)

Comunican de Linares que en el camino de la mina Trinidad fué muerto el panadero Francisco Boda.

Dícese que el móvil del crimen fué el robo.

Proceso por bigamia MADRID 26 (1 h.)

El juez del distrito del Congreso ha dado por concluso el sumario instruido por el delito de bigamia cometido por el general Ibáñez.

Declara prescripto el delito, fundándose en lo que determina el Código.

Para los oficiales de la escala de reserva MADRID 18 (1 h.)

En breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra explorando la voluntad de los oficiales de la escala de reserva que deseen prestar los servicios para ellos asignados a fin de que se les irroguen los menores perjuicios posibles.

Un to-ro suelto.—Sustos y carreras MADRID 26 (23'30 h.)

En los alrededores del cuartel de la guardia

FOLLETON de EL NOROESTE (4)

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMÓ

Hundía sus uñas entre la pedrería de su pecho. Sus ojos languidecieron y añadió: —¡Ah! ¡pobre Cartago! ¡Desdichada ciudad! No tienes ya para defenderte los hombres fuertes de otro tiempo, que iban más allá de los mares a levantar templos, sobre las remotas plazas. Todos los países trabajaban para ti, y las llanuras del mar, hondas por sus remos, balanceaban tus cosechas.

su cabeza cortada en la proa de su navío. —A cada oleada, se hundía bajo la espuma; pero el sol la embalsamaba y se endureció como si fuera de oro, sin embargo no cesaban de llorar sus ojos y las lágrimas se mezclaban a las salobres olas.

viaban a sus hijos al seno de grandes familias para preparar alianzas; pero después de seis meses de estancia, Narr'Habas no había visto aún a Salammó; y en cuellitas, con la barba tocando casi los mangos de sus javalinas, la miraba con las narices dilatadas, como un leopardo agazapado entre bambúes. Al otro lado de la mesa estaba un libro de talla gigantesca, con el caballo negro muy corto.

de vino para reconciliarse con el ejército. —¡Babel!—dijo. Tomó la copa, y la acercaba a sus labios, cuando un galo, el mismo a quien Gísson había herido, le tocó en el hombro, bromando con aire jovial, en la lengua de su país.

la puerta roja con la cruz negra. Se precipitó. Se lo vió correr entre las proas de las galeras, luego reaparecer a lo largo de las tres escaleras hasta la puerta roja contra la que hizo chocar todo su cuerpo. Se apoyó anholando contra la pared, para no caer, quedaban ocultas por el ángulo del palacio, reconoció a Spendio.

civil del puesto de la Bombilla, apareció esta mañana un toro escapado de la ganadería. Esto dio lugar a grandes sustos y carreras. El toro arremetió contra algunos transeuntes no alcanzándolos. Muchos curiosos acudieron a aquel lugar apedreando al toro, que huyó. El cabo de la guardia civil Juan Polo, le hizo un disparo de matar, matándolo.

Las Cámaras de Comercio

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

Los últimos acuerdos

En la última reunión celebrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, se adoptaron los acuerdos siguientes: Que cada Cámara abra una información sobre las tarifas de la contribución industrial, que las Juntas de las Cámaras hagan un informe.

Que la Cámara de Barcelona redacte un informe general, atendiendo a los informes de las demás, consultándolas a todas antes de elevarlo al Gobierno.

Pedir al Gobierno la reorganización de los servicios, suprimiendo todo lo superfluo para atender a la instrucción pública, a la agricultura y a las comunicaciones.

Pedir también al Gobierno que oiga las reclamaciones de los alcoholeros, armonizándolas con los intereses del Erario públicos. Celebrar una conferencia ferroviaria en Madrid invitando a ella a los representantes de las Compañías, a las Cámaras de Comercio y a los centros económicos para redactar unas bases de reforma general de las tarifas.

Pedir la reforma de la tributación y de la ley de enjuiciamiento civil para facilitar la celebración de los juicios entre los árbitros y amigables componedores para los asuntos mercantiles.

Estudiar la revisión y reformar radicalmente el Código de comercio.

Estafa frustrada

Denuncia del procurador general de Luxemburgo

El fiscal de la Audiencia de esta Corte ha recibido una carta del procurador general de Luxemburgo, denunciándole que un sujeto llamado Marcos López, residente en Madrid, escribió a un vecino de aquel país, participándole que en cierto sitio había enterradas 14.000 pesetas, pertenecientes al banquero de Canarias D. Cándido Suárez, condenado por los tribunales españoles por el delito de quiebra fraudulenta.

El fiscal envió la carta al Juzgado de guardia, por el que se dieron las órdenes oportunas para proceder a la captura del Marcos López, que como se ve intentaba realizar un timo por el procedimiento del entierro.

De Barcelona

El ministro de Agricultura

El Sr. Allendesalazar, acompañado de varios ingenieros, visitó hoy las obras del puerto. Después fué obsequiado con un banquete en el Hotel Colón.

También visitó la fábrica del Sr. Batifó. Esta noche marcha a Madrid. Le despedirán todas las autoridades.

Fábricas paralizadas

Se han suspendido los trabajos en algunas fábricas importantes de Manresa y de otros pueblos. Muchos obreros quedaron sin colocación por esta causa.

Una explosión

En la fábrica de gas de la Sociedad Catalana, situada en la Barceloneta, hubo hoy una terrible explosión. Resultaron seis obreros gravemente heridos y otros tres leves. Una de las paredes laterales se vino al suelo. El edificio amenaza desplomarse.

Extranjero

La rebelión marroquí

Coméntase en Tánger la torpeza cometida por el bajá que ha hecho coincidir la sublevación en diversos puntos de la costa marroquí con la promesa de Francia de garantizar el orden.

Tren descarrilado

Telegrafían de Oporto que en la estación de Molod descarriló el tren que iba de Oporto a Medina. Conducía 21 viajeros para Madrid y Hendaya. No hubo desgracias personales.

Funerales por la princesa de Asturias

En la misión española en París se celebraron hoy solemnes funerales por el eterno descanso de la princesa de Asturias. Estos funerales fueron dispuestos por la embajada de España.

La concurrencia fué muy numerosa. Asistieron la mayoría de los españoles residentes en París y muchos individuos de la colonia americana. Presidieron el embajador español, marqués del Muni, el cónsul de España y el secretario de la embajada.

La asamblea de pescadores

Sesión preparatoria. - Asuntos que se tratarán

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en el domicilio de la Liga Marítima una sesión preparatoria de la Asamblea de pescadores. Se tratarán, entre otros asuntos, los siguientes: Primero. Extensión ó situación de la zona marítima exclusivamente nacional, que parece conveniente reservar a cada localidad y para cada clase de pesca.

Segundo. Amplitud que requiere esa zona para el concierto internacional de la explotación de los pescadores nacionales y extranjeros. Tercero. Reglamentación nacional ó internacional más conveniente para cada arte para su explotación y concierto con los restantes.

Cuarto. Medios que se estimen más eficaces para el transporte y vigilancia de la pesca. Quinto. Lugares y medios más adecuados para el establecimiento de estaciones zoológicas y escuelas de pesca.

Sexto. Obtención y uso de cartas de pesca y modelos de diario y rol de navegación y pesca. Séptimo. Tipo de embarcación y arte más adecuado para clase de pesca. Noveno. Instituciones más convenientes para regular los contratos de trabajo y resolver los conflictos que entre ellos surjan, mediante la conciliación y el arbitraje.

Inaugurará las sesiones el director general de la marina mercante, en nombre del ministro. Este presidirá la sesión de clausura.

El Instituto de reformas

La reunión de ayer

Esta noche se reunió el Instituto de reformas sociales, enterándose de las gestiones realizadas por el embajador de España en Londres sobre la aplicación de la ley de accidentes de trabajo para los obreros españoles que trabajan en Gibraltar.

Acordó recordar al Gobierno, con motivo de la catástrofe de Langreo, el cumplimiento de las leyes. También acordó incluir en el descanso a los dependientes de los casinos, banqueros, navieros y cooperativas obreras.

La guerra ruso-japonesa

Posiciones de los rusos. - El frío

Dicen de San Petersburgo que desde que los japoneses evacuaron a Bhabopu, están ocupadas ambas orillas del río Leacio por los rusos. Estos tienen asegurados sus viveros y el agua potable. El frío es intensísimo. Por las noches llega el termómetro a 8 y 9 grados bajo cero.

Río vadado

Los japoneses han logrado vadear el río Humho. Las avanzadas se hallan a 15 kilómetros de Mukden.

En favor de la paz

El rey de Inglaterra se propone intervenir en favor de la paz, previa consulta con los soberanos. Barcos a pique. - Traición de un almirante japonés

Un despacho de Tokio da cuenta de haberse perdido el buque japonés Hitoagamaru. Añade que las pérdidas sufridas por el naufragio del Sadomary se debe a la traición de un almirante japonés, que vendió a Rusia en trescientos mil francos los movimientos de los japoneses para marchar sobre Vladivostok. Descubierta la traición los japoneses lo mataron.

Construyendo defensas

Desde Shanghai comunican que los rusos construyen grandes defensas en ambas orillas del río Humho. Asalto general. - Amenaza contra los chinos

Anunciase un gran asalto general contra Port Arthur por mar y tierra en la actual semana. Los japoneses han observado con los gamelons de campaña que los chinos residentes en Port Arthur combaten en favor de los rusos. Dicen que cuando se apoderen de la plaza degollarán a cuantos chinos encuentren.

Ataque contra Port Arthur

Los días 21 y 22 atacaron los japoneses vigorosamente contra Port Arthur. El bombardeo prosigue incesantemente. Los rusos defienden la plaza con gran vigor. Los rusos han recuperado algunas posiciones. La proporción de las bajas se calcula en un ruso muerto por cada diez japoneses.

Almacenes incendiados

En París se han recibido telegramas de Chefú diciendo que ocho grandes almacenes donde los japoneses encerraban gran cantidad de viveros y municiones, situados en los alrededores de Antoung, fueron destruidos por un incendio. Créese que fué intencionado. Dos oficiales japoneses que estaban encargados del cuidado y vigilancia de los almacenes se han suicidado.

La escuadra del Báltico

Barcos rusos a la vista de Brest

Anuncian de Brest que hoy, a las ocho de la mañana, pasaron a la vista de Onnant tres destroyers rusos y un transporte carbonero. Marchaban todos con rumbo al Oeste. Pidiendo explicaciones

Comunican de Londres que en la nota que el Gobierno inglés ha enviado a Rusia pide explicaciones sinceras por el atentado de Hull. Reclama una indemnización para las víctimas y el castigo de los culpables. Actitud de la prensa

Toda la prensa inglesa publica enérgicos artículos protestando contra la agresión de que fueron víctimas los pescadores de Hull. El Times dice que se necesita una pronta y seria reparación. Si antes de 24 horas -añade- no la ha dado

48, REAL, 48

MIERCOLES 26 Octubre

EXPOSICIÓN DE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES PARA INVIERNO

Grande y numeroso surtido en pañería para señora y caballero, pelotería, adornos, abriguitos y capitas para niños, torciopelos, conficciones, etc., etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Ingreso en Telégrafos

Preparación para la próxima convocatoria -San Andrés, 108-3.- Honorarios módicos.

MUDANZAS

Carros en condiciones y personal de confianza. - Se reciben encargos SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO TELEFONOS 46 Y 58

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho FEIJÓO, 9

El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 a 1905. Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

En la droguería de los Sres. Bescansa

Hijos REGALAN a los señores médicos que presenten su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

PEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. -Luis I. Lamigueiro. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos.

Edificios, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrada, 8. La Coruña. -Sociedad, Monelos, 15.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años

práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 15. Dams, 8.-Duplicado-1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COMPTONISTAS.

Comptos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. -Marcelino Suárez. -La Coruña.

CURACION DE LOS NIÑOS.

Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Antica, farral Rosellé. Frasco, una peseta. -De venta en todas las farmacias, y en Ferral, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera.

Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

Luis Lamigueiro

Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

Venta voluntaria.

Con rebaja de precio se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía. -Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, in forma.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES REAL. 9-1.º

Enseñanza del idioma inglés a cargo de D. Jacinto Mesa, por un método fácil y breve del mismo profesor. Clases diurnas y nocturnas.

48, REAL, 48

MIERCOLES 26 Octubre

EXPOSICIÓN DE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES PARA INVIERNO

Grande y numeroso surtido en pañería para señora y caballero, pelotería, adornos, abriguitos y capitas para niños, torciopelos, conficciones, etc., etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Ingreso en Telégrafos

Preparación para la próxima convocatoria -San Andrés, 108-3.- Honorarios módicos.

MUDANZAS

Carros en condiciones y personal de confianza. - Se reciben encargos SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO TELEFONOS 46 Y 58

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho FEIJÓO, 9

El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 a 1905. Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

En la droguería de los Sres. Bescansa

Hijos REGALAN a los señores médicos que presenten su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

PEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. -Luis I. Lamigueiro. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos.

Edificios, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrada, 8. La Coruña. -Sociedad, Monelos, 15.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años

práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 15. Dams, 8.-Duplicado-1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COMPTONISTAS.

Comptos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. -Marcelino Suárez. -La Coruña.

CURACION DE LOS NIÑOS.

Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Antica, farral Rosellé. Frasco, una peseta. -De venta en todas las farmacias, y en Ferral, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera.

Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

Luis Lamigueiro

Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

Venta voluntaria.

Con rebaja de precio se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía. -Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, in forma.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES REAL. 9-1.º

Enseñanza del idioma inglés a cargo de D. Jacinto Mesa, por un método fácil y breve del mismo profesor. Clases diurnas y nocturnas.

MIERCOLES 26 Octubre

MARMOLES

GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA

6, Sánchez Bregua, 6.-Coruña Se construyen toda clase de trabajos con cerámicas al arte. Precios tan económicos, como se demuestra dando el mármol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno. NO EQUIVOCARSE, SÁNCHEZ BREGUA, NÚM. 6.

PARA COLCHONES MIRAGUANO

Es de mejor resultado que la lana EXCLUSIVO EN GALICIA Sres. Benigno Dans y Hermano

Lechería moderna

Fuente de San Andrés, 26.-A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Manteca fresca a 4 pesetas kilo.

HIGIENE TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAN SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Francés y Gramática castellana

Por F. Herro.-Franja, 21.1.º

Música

Clases de solfeo, piano y violín.-Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón.-Sol, 6.2.º

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

de la incomparable marca R. MARISTANY HIJO DE R. MARISTANY 6, BARQUILLO, S MADRID

Pídase nota de precios y diseños gratis. Nota: Inmenso surtido de cajas de música a manubrio y automáticas.

Venta.

A voluntad de su dueño se hace de las siguientes casas: La núm. 38 del Riego de Agua, formada de bajo, cuatro pisos altos, behardillón edificado a la línea de la fachada posterior, behardilla y mirador. La núm. 7 de la Plaza de Azcárraga, formada de bajo y dos pisos altos. Ambas sitas en esta población, y quince casas formadas de planta baja y un pequeño piso abocardillado cada una, sitas en Lages de Orro ó Birloque, parroquia de Elviña, en el ayuntamiento de Santa María de Oza.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, número 38.2.º

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE CARTÓN GRANDE, 13 10 a 12 m.-Obreros, 12 m.-Pobres, 3 s.

J. López Sors

ABOGADO.-Cantón Grande, 3 y 4.3.º

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES REAL. 9-1.º

Enseñanza del idioma inglés a cargo de D. Jacinto Mesa, por un método fácil y breve del mismo profesor. Clases diurnas y nocturnas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juana Fraga Don

FALLECIDA EL 28 DE OCTUBRE DE 1903

Sus hijos doña Manuela Jaspe Fraga y don Emilio y don Enrique Suárez Fraga, hijo político don Antonio Cobrero y demás parientes

SUPPLICAN a las personas de su amistad se dignen asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada ha de celebrarse mañana viernes, a las diez (hora oficial), en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, por cuyo favor anticipan gracias.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ Va directamente para New York, Habana y Veracruz. Combina líneas para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Caselle y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de puerto. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Cayapano, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS El día 22 de Octubre saldrá de Liverpool y el 24 de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dor de saldrá el 5 de Noviembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRÚSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 de Noviembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Curso titulado de clases de 1.ª enseñanza a domicilio. Honorarios módicos. San Andrés, 119, 3.ª.

SE VENDE la casa de nueva construcción, núm. 313 de la calle del Orzán, darán razón, San Andrés 86, 3.ª

Esquelas de defunción Se reciben en la imprenta de este periódico

Tarjetas al minuto. desde 150 pts

Empresa de navegación a vapor La Unión SEVILLA antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalmes de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Namburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

PRINZ AUGUST WILHELM Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

CENTIMOS DOCENA Ostras Carnicero DEPOSITOS Gran Antilla, Riego de Agua 54; señores Benigno Dans y H.ª, Juana de Vega 2; y D. Salvador Fojón, Rúa Nueva 13.

Real, 6 PAPELERIA LOMBARDERO grandes novedades en objetos de regalo. Globos, faros y guirnalda para verbenas, en formas variadas y caprichosas. PAPELERIA LOMBARDERO

Real, 6 PAPELERIA LOMBARDERO grandes novedades en objetos de regalo. Globos, faros y guirnalda para verbenas, en formas variadas y caprichosas. PAPELERIA LOMBARDERO

LÍNEA REGULAR DE VAPORES de Angelo Parodi fu B meo GENOVA Servicio para Italia Viajes rápidos.—Salidas fijas Para GENOVA, LIORNA y NAPOLES, admitirá carga a fletes económicos y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado a los nuevos muelles como de costumbre, el 7 de Noviembre el vapor

Villarreal Capitán Sig. Fossa. También admite carga con conocimientos directos para los puertos del Adriático. Consignatario y agente general D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño, 12, baj

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MEDICA ESPECIAL PARA TRATAMIENTO Y CURACION DE ESTAS ENFERMEDADES

El médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a la Coruña y recibirá de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel de Francia a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Precios 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, a cargo de don T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Nueva línea de vapores-correo Mala Real Dinamarguesa Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a trasbordar en Saint Thomas. Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.

MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramels suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad Depósito Central: MONTEÑA, 25

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil MORETON Acaba de recibir grandes surtidos de lámparas y pensamientos, desde un real en adelante para adorno de Nichos y Sepulturas. MORETON Acaba de recibir el surtido de lámparas ceneriterio y adornos para nichos. MORETON Participa a su clientela que ya llegaron los verdaderos Filtros de Porcelana de Amianto, sistema Mallié, cuyo depósito único es en esta casa. MORETON Acaba de recibir un buen surtido de cocinas económicas francesas a garantía. MORETON Tiene un completo surtido de menaje, para casa. MORETON Recibió un variado surtido de camas de hierro y madera a precios de fábrica. MORETON Recibió un surtido de chancos legítimos, americanos 1.ª calidad, que vende, os de caballero a 6 pesetas y los de señora a 5. MORETON Tiene muebles más baratos que nadie y admite encargos con dibujos a la vista, de los más modernos y precios sin competencia. MORETON Vende todos los artículos a precios justos, y el público puede estar seguro de que jamás saldrá engañado. San Andrés, 23.

Para fiestas FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS GLOBOS GROTESCOS variedad en figuras y tamaños Gramophones inmenso surtido en discos PAPELERIA DE FERRER 61-REAL-61

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Primas y condiciones las más ventajosas SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Fresco, Cantón Pequeño, núm. 2

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HIGADO de BAGALAO (MARGA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS. Papel viejo se vende en esta administración.

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES Viajes rápidos a la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Noviembre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre Mr. Ferlynde. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarse sus billetes. Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Ferrás, escribiente al lado de la Bateria de Salva.

Compañía de las Mensajerías MARTIMAS PAQUETES CORREOS FRAECSES SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO Viajes rápidos a la América del Sur El día 6 de Noviembre de 1904 saldrá de la Coruña para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires), el nuevo y magnífico vapor correo

BOSPHORE admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía Sres. Herce y C.ª, Real, 73. Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN Servicio a la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

CREFELD Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaoritos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto. Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cub erta del bar-b dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareros españoles para el cuidado del pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse a su consignatario en la Coruña D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina. Tarjetas desde 150 pts.

Norddeutscher Lloyd-Bremen Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor KARLSUCHE el 29 de Octubre Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor PANAMA el 30 de Octubre Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORELLANA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor PARANA el 20 de Noviembre Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de primera y tercera clase, a los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81. Callicida de Campo Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies. A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza. Precio una peseta, frasco en todas las farmacias. Al por mayor: F. de Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.ª.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.ª.—Madrid.